ADEX, Amcham, Asiste Perú, Canatur, CCL, Confiep, Fipes y SNI, unidos por la Educación

La **Cámara de Comercio de Lima** (**CCL**), ADEX, Amcham, Asiste Perú, Canatur, CCL, Confiep, Fipes y la SNI hicieron un llamado a la ciudadanıá, la comunidad educativa y las autoridades competentes para trabajar unidos en defensa de la educacioń de calidad para todos los estudiantes del paıś.

Asimismo, manifestaron su disposicioń y deseo de dialogar en busca de las mejores acciones a favor de la educacioń de los ninõs y jov́enes, siendo conscientes de que la Emergencia Sanitaria y las medidas de confinamiento social para contener el **COVID-19** han llevado al sector de educacioń a enfrentar desafıós sin precedentes, afectando a cerca de 10 millones de estudiantes a nivel nacional.

El sector aseguró que la crıt́ica situacioń econoḿica que atraviesa el paıś ha ocasionado que muchos hogares enfrenten serias dificultades para solventar sus gastos en educacioń, situacioń que compromete el futuro de nuestros estudiantes y que requiere el involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa para su solucioń. Es necesario el diaĺogo y entendimiento entre los padres de familias y las instituciones educativas, pero sobre todo, contar con el apoyo de las autoridades para viabilizar mecanismos que aseguren la continuidad de la ensenãnza para nuestros jov́enes. El recientemente publicado D.S. N° 116-2020-EF, que dispone la implementacioń de la Beca Continuidad en favor de estudiantes

de la educacioń superior, puede replicarse para la educacioń baśica junto con bonos de escolaridad y otras alternativas que permitan aliviar transitoriamente los gastos de las familias en educacioń.

Por otro lado, aseguraron que actualmente las instituciones de educacioń escolar atraviesan una crisis de confianza ante gran parte de la opinioń puḃlica y padres de familia, siendo acusadas de prestar un servicio de menor calidad a la esperada en un contexto en el que la educacioń virtual se ha convertido en la herramienta que permite la continuidad de la ensenãnza durante el distanciamiento social obligatorio.

Es importante reconocer los esfuerzos de un gran nuḿero de instituciones privadas serias que han invertido cuantiosos recursos en innovacioń y mejoras en capital fıśico y humano para desarrollar herramientas, que por ejemplo, hacen posible la educacioń a distancia durante esta coyuntura. Y en ese sentido, saludaron la promulgacioń de los Decretos legislativos No1495 y No1496, los cuales eliminan los lıḿites que teniá la prestacioń del servicio de educacioń no presencial tanto para los Institutos y Escuelas de Educacioń Superior como para las Universidades, respectivamente, permitiendo poner en valor las inversiones y capacitaciones realizadas a favor de la educacioń a distancia.

Sin embargo, el sector reconoció la existencia de muchas instituciones privadas que no cuentan con las condiciones adecuadas de infraestructura ni de personal docente para brindar un servicio educativo de calidad a nuestros escolares y que con toda justificacioń reclaman los padres de familia. Frente a esta realidad, invocamos a las autoridades a programar el inicio del proceso de licenciamiento de las

Instituciones de Educacioń Baśica Regular Puḿlicas y Privadas, con el objetivo de asegurar las condiciones baśicas de calidad para todos nuestros escolares.

En defensa de la educacioń de calidad, es importante evitar que la fiscalizacioń y erradicacioń de las malas instituciones este acompañãda de normas que afecten a las buenas organizaciones. En ese sentido, el DL No1476, que establece la obligacioń de los colegios privados a informar sus estructuras de costos, afecta el derecho a la reserva tributaria de las entidades privadas, desincentiva la inversioń en el sector, limita la capacidad de la educacioń privada para liberar al Estado de invertir en maś colegios y deteriora la relacioń padres de familia-colegios, ignorando el principio constitucional de libertad de ensenãnza que tienen los padres para decidir la calidad de educacioń que desean brindar a sus hijos.

Finalmente, estas entidades hicieron un llamado al Gobierno y reiteraron su disposicioń para que a través de un trabajo puḿlico- privado se establezcan medidas sectoriales con caraćter de urgencia que viabilicen la sostenibilidad del sistema educativo de calidad para los estudiantes.